

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belalcázar**

Núm. 748/2015

Don Antonio Vigara Copé, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba), hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 29

de enero de 2015, aprobó mediante acuerdo motivado el Proyecto de Actuación de Alojamiento Rural en Finca "La Espuela", en Polígono 30, parcela 236, del término municipal de Belalcázar (Córdoba), Proyecto presentado en este Ayuntamiento para su aprobación por la promotora doña Luisa Jurado Monje.

Lo que se publica para general conocimiento.

Belalcázar, a 30 de enero de 2015. El Alcalde, Fdo. Antonio Vigara Copé.